

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0431

FECHA: 03-Dic-2020

SUMINISTRANTE: IMPRENTA LA TARJETA, S.A DE C.V

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Telé fono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Carlos Antonio, Martínez Martínez

Numero de acuerdo: Acuerdo # 553/2020

| Cantidad | Detalle | Costo Unitario | Costo Total | SABS |
|----------|--|----------------|---------------------|-----------|
| 250 | IMPRESIÓN DE TARJETAS EN FORMA DE CANDADO, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS COMO DISTINTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DEL PERSONAL QUE CUENTAN CON PARQUEO ASIGNADO. SEGÚN DETALLE: 250- IMPRESIÓN DE TARJETAS EN FORMA DE CANDADO: En medida abierta: 7.10" x 3.6", de Foldcote C 14 en dos caras, impresos a una tinta troquelados, color Naranja con el Logo del Ministerio y leyenda en la parte trasera. TIEMPO DE ENTREGA: 6 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE APROBAR IMPRESIÓN. | 0.76000 | 190.00000 | 2020-0702 |
| | | | \$ 190.00000 | |

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO NOVENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 4176

Clara Patricia Luna de Arteaga
Directora General UACI
DIRECTORA DE LA UACI

Lidia Ana Lucía de Los Angeles Orantes
Acuerdo No. 224/2020

AUTORIZACION

Nelson Sandova
DIRECTOR DAF
Director de la Unidad Financiera Institucional



0011

07-12-20